







2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 06 de abril del 2022, se reunieron en la sala de concursos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., que en lo sucesivo se le denominará ASIPONA LAZARO CARDENAS, ubicada en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el Arq. Manuel Arce Rodea, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número DG-044-22, de fecha 26 de enero de 2022, actuando en nombre y representación de la ASIPONA LAZARO CARDENAS.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la Invitación a cuando menos tres personas No. ASIPONA-IO-GI-04-22-08, relativa a los trabajos de "ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA SALIDA DE CARGA DE CABOTAJE DE ACCESO AL BOULEVARD COSTERO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH." de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6, VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 06 de abril del 2022, a las 10:00 horas, con termino a las 11:00 horas.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

	No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN		
<	4	ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.		
	2	SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.		

ilevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. www.puertolazarocardenas.com.mx

Página 1 de 9









2022 "Ano de Ricardo Flores Magón"

		DEDDECENTANTE			
		REPRESENTANTE CON			
3		MANIFIESTO DE INTERÉS EN			
	CONSTRUCTORA YELIMAR, S.A. DE C.V.	PARTICIPAR Y CARTA DE			
		ACREDITAMIENTO.			
		REPRESENTANTE CON			
4		MANIFIESTO DE INTERÉS EN			
	PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	PARTICIPAR Y CARTA DE			
		ACREDITAMIENTO.			
	5	REPRESENTANTE CON			
5	OBRA CIVIL, TRITURACIÓN Y MAQUINARIA, S.A. DE	MANIFIESTO DE INTERÉS EN			
	C.V.	PARTICIPAR.			

La Entidad, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

- I.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la ASIPONA LAZARO CARDENAS para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la ASIPONA LAZARO CARDENAS no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.
- 2.- La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el 3% (tres por ciento) sobre nómina, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI. "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 3.- La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (IMSS e INFONAVIT) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los CFDI firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.

4.- La convocante ratifica que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones se á el 13 de abril del 2022, a las 10:00 horas, en la sala de concursos de la convocante.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx

Página 2 de 9

2022 Flores
Año de Magón
PRECHISOR DE LA BEVOLUCIÓN MESICAMA









2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

- 5.- Se aclara a los licitantes que el inicio para el plazo de ejecución de los trabajos será el día 28 de abril del 2022, y para concluirlos el día 26 de febrero del 2023, contando con un total de 305 días naturales para la ejecución de la obra.
- 6.- La convocante indica que los LICITANTES deberán de integrar en el Documento PT-03, CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL, las <u>acreditaciones de las constancias de habilidades laborales (formato DC-3) de la STPS y/o el Certificado de competencia laboral (CONOCER), referente a los operadores de la maquinaria pesada, para dar cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas emitidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en materia de Seguridad y Salud.</u>
- 7.-Los licitantes deberán integrar en su proposición un manifiesto bajo protestá de decir verdad que en caso de ser adjudicado, entregara a la firma del contrato su <u>CONSTANCIA DEL REGISTRO EN EL PADRÓN PÚBLICO EXPEDIDO POR LA STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social), SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)</u>; se proporciona el enlace para el registro: (https://repse.stps.gob.mx), en caso de ser obligado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.
- 8.-Los licitantes deberán de considerar el costo de una Póliza de Seguros por Responsabilidad Civil General con Limite de Responsabilidad Único por la cantidad de \$500,000.00 USD, en el Documento PE-08 INDIRECTOS. (Será motivo de desechar la propuesta el no considerar el presente requisito).
- 9.-La convocante ratifica a los licitantes que deberán de tomar las medidas pertinentes en su propuesta en medidas de la Supervisión Seguridad, Salud y Ambiental para la Identificación de Peligros Iniciales, solo para el licitante adjudicado.

10.-La convocante aclara y ratifica a los licitantes que deberán de tomar las consideraciones y medidas pertinentes en los conceptos del Documento PE 13 Catalogo de conceptos, No. 30, 31, 32 y 158 en el Documento PT-17 (ESPECIFICACIONES GENERALES, PARTICULARES, ALCANCES DE LOS CONCEPTOS DE OBRA Y PLANOS), respectivamente, por lo que el licitante deberá contratar durante el periodo total de ejecución de los trabajos un supervisor, que fungirá como representante de el ante el CENAGAS, y llevará el debido seguimiento de los trabajos que ampare la autorización por parte del CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE GAS NATURAL (CENAGAS) considerando lo siguiente:

• Las actividades deberán de ser supervisadas en todo momento por un supervisor de seguridad a cuenta y costo del contratista.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx

2022 Flo Año de Mio

Página 3 de 9





PUERTOS Y MARINA MERCANTE



GERENCIA DE INGENIERÍA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ASIPONA-IO-GI-04-22-08 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### 2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

- Es de carácter obligatorio, apoyados por la supervisión de ASIPONA, la coordinación con la operadora de los ductos de gas, centro nacional de control de gas natural, en la dirección ejecutiva de derechos de vía (DDV), para realizar cualquier actividad inherente al presente concepto, y se contempla la realización de trámites, documentos, planos, procedimientos y cualquier requisito necesario para la realización de las actividades del concepto.
- Todo el personal involucrado tomara los cursos de seguridad específicos impartidos por CENAGAS.
- Deberá de cumplir cabalmente con los requisitos señalados por el centro nacional de control de gas natural, dirección ejecutiva de derechos de vía (DDV), en su página oficial: https://www.gob.mx/cenagas/documentos/autorizacion-para-la-realizacion-de-trabajos-de-cruzamiento-de-los-derechos-de-via-del-cenagas etapas l uno a la 8 ocho, considerando inmerso la ejecución de los conceptos 30, 31, 32 y 158 del catálogo de conceptos general del presente proyecto.

11.-La convocante **corrige** la descripción de concepto número 38, en el Documento PT-17, MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y ESTAR CONFORME CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, por lo que los licitantes deberán de tomar las consideraciones en la elaboración de su proposición.

#### Dice:

LICITACIÓN	ASIPONA-IO-GI-02-22-06	НОЈА:	1de1
CONCEPTO	DESMONTE DE TRABES, CON RECUPERACIÓN. INCLUYE: COORDINACIÓN CON CONCESIONARIA DE VÍAS FÉRREAS PARA NO	No. DE CONCEPTO	38
	INTERRUMPIR EL TRANSITO DEL FERROCARRIL; TRANSPORTE Y DESCARGA A SITIO DE ALMACENAJE DE LA CONTRATANTE. P.U.O.T.	UNIDAD	PZA

#### Debe decir:

LICITACIÓN	ICITACIÓN ASIPONA-IO-GI-02-22-06		
CONCEPTO	DESMONTAJE DE TRABES, CON RECUPERACIÓN. INCLUYE: COORDINACIÓN CON CONCESIONARIA DE VÍAS FÉRREAS PARA NO	CONCEPTO	38
	INTERRUMPIR EL TRANSITO DEL FERROCARRIL; TRANSPORTE Y DESCARGA A SITIO DE ALMACENAJE DE LA CONTRATANTE. P.U.O.T.	UNIDAD	PZA

12.-La convocante corrige la descripción del numeral 6 de la Especificación Particular número 91, en el Documento PT-17, MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y ESTAR CONFORME CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, por lo que los licitantes deberán de tomar las consideraciones en la elaboración de su proposición.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx

Página 4 de 9

2022 Flores
Año de Magón







2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

Dice:

6. LA COMPACTACIÓN CON EQUIPO LIGERO EN EL ANCHO INDICADO ADYACENTE A LOS PANELES DE CONCRETO.

Debe decir: 6.-LA COMPACTACIÓN SE REALIZARÁ CON EQUIPO VIBROCOMPACTADOR CON RODILLO LISO DE 84" DE DIAMETROS PARA GARANTIZAR EL GRADO DE COMPACTACIÓN SOLICTADO EN PROYECTO, Y EN LAS CARAS POSTERIORES DE LOS PANELES DE CONCRETO SE REALIZARÁ COMPACTACIÓN CON EQUIPO LIGERO PARA EVITAR QUE SE DAÑE O SE ABRAN LOS PANELES INSTALADOS.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través del Sistema de CompraNet:

Preguntas formuladas por escrito:

CONSTRUCTORA YELIMAR, S.A. DE C.V. NO PRESENTA PREGUNTAS

PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V. NO PRESENTA PREGUNTAS

SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V. NO PRESENTA PREGUNTAS

ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V. NO PRESENTA PREGUNTAS

OBRA CIVIL, TRITURACIÓN Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V. NO PRESENTA PREGUNTAS

Preguntas recibidas a través del Sistema de CompraNet;

GRUPO DE DESARROLLO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 17 - Referencia en la CONVOCATORIA:

Boulevard de las slas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx

Página 5 de 9

2022 Flores
Año de Magón
PRECUDOR DE LA BEVOLUCIÓN HUSICANA





PUERTOS Y MARINA MERCANTE



GERENCIA DE INGENIERÍA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ASIPONA-IO-GI-04-22-08 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

4.- ANTICIPO.

PORCENTAJES, FORMA Y TÉRMINOS DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ.

Para la ejecución de los trabajos, objeto de la presente LICITACIÓN, se otorgará anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total contratado.

El importe de los anticipos que se otorguen con base en los contratos de obra, será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado en la CONVOCATORIA a la licitación pública al monto total de la proposición, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio el monto del anticipo se obtendrá aplicando el porcentaje señalado en la CONVOCATORIA a la licitación pública al monto total de la asignación presupuestal autorizada para el contrato en el ejercicio de que se trate, de acuerdo a lo establecido en el artículo 138, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

¿SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE LA CONVOCANTE SI EL 30% DE ANTICIPO SE DARÁ SOBRE EL IMPORTE DE LA OBRA?, O ¿SERÁ DE ACUERDO AL EJERCICIO 2022 CONFORME AL PROGRAMA DE OBRA QUE SE PRESENTE Y EL COMPLEMENTO EN ENERO DEL 2023?

Respuesta No. 1: La Convocante ratifica que, para la ejecución de los trabajos, objeto de la presente LICITACIÓN, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total contratado, indicado en el numeral 4.- ANTICIPO. PORCENTAJES, FORMA Y TÉRMINOS DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ, en la página 32 de 353 de la convocatoria a la licitación.

Pregunta No. 2
Referencia en la CONVOCATORIA:
CATALOGO DE CONCEPTOS.

EN LA PARTIDA 30,31 Y 32 DE DETECCCIÓN, TRAMITES Y PROTECCIÓN DE DUCTOS DE SERVICIOS DE GAS.

¿SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SI NOS PUEDE INDICAR SI FHAY QUE CONSDERAR EL SUPERVISOR DE CENOGAS DENTRO DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE ESTAS PARTIDAS?

Respuesta No 2: La Convocante confirma, ratifica y reitera que, para el Supervisor representante ante CENAGAS, los licitantes deberán de tomar las consideraciones y medidas pertinentes en los conceptos del Documento PE 13 Catalogo de conceptos, No. 30, 31, 32 y 158.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

Boulevard de las Íslas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx

Página 6 de 9







PUERTOS V MARINA MERCANTE



GERENCIA DE INGENIERÍA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ASIPONA-IO-GI-04-22-08 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 12:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

ARQ. MANUEL ARCE RODEA GERENTE DE INGENIERIA

ARQ. YARITZA SALVATIERRA GUTIERREZ SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE GESTIÓN
PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

El Órgano Interno de Control en la ASIPONA LAZARO CARDENAS, asiste al presente acto de junta de aclaraciones (única) como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.

QUIEN PARTICIPA POR MEDIOS REMOTOS
DE COMUNICACIÓN

ING FERNANDO RODRÍGUEZ ROCHA

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárde has, Michoacán. T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx

Página 7 de 9

2022 Flores
Año de Magón





PUERTOS Y MARINA MERCANTE



GERENCIA DE INGENIERÍA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ASIPONA-IO-GI-04-22-08 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**EMPRESAS PARTICIPANTES** NOMBRE & FIRMA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA 1 CONSTRUCTORA YELIMAR, S.A. DE C.V. 2 PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V. CONONA 3 SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V. ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN 4 CIVIL, S.A. DE C.V. 5 OBRA CIVIL, TRITURACION Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V. FINOCO GEONA MER GRUPO DE DESARROLLO DE TAMAULIPAS, S.A. COMPRANET -DE C.V. Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





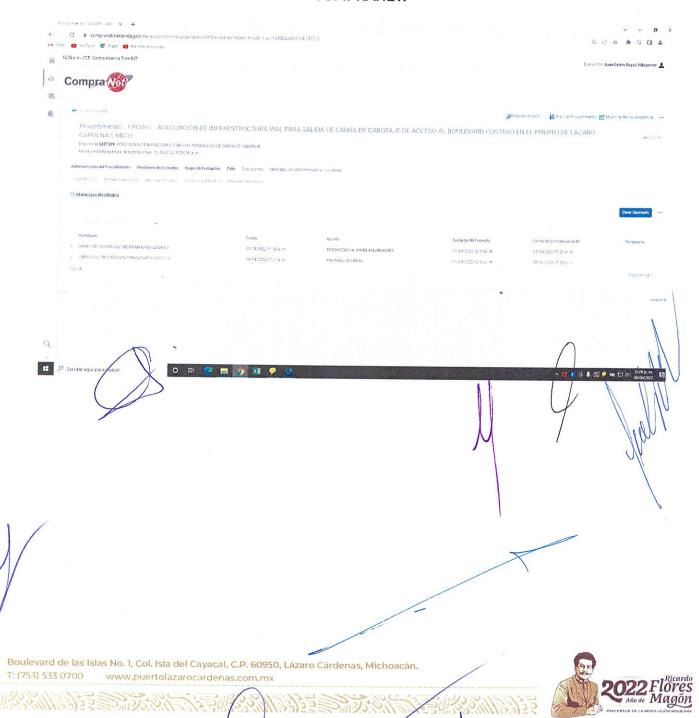
Y MARINA MERCANTE



GERENCIA DE INGENIERÍA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ASIPONA-IO-GI-04-22-08 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

# COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR COMPRANET.



Página 9 de 9